

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

025/04: Proyecto de Ordenanza ref. seguridad en establecimientos nocturnos.-

051/05: Nota de la Peña Nativista.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 22 de Septiembre de 2005.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0059-05